



DEMOSTRACION PRACTICA DE DE COMPRA DE FIRMA ELECTRONICA

José Tobar Amaya

Proceso de compra iniciado el día 1 de diciembre 2025

SEÑOR JEFE DE LA SECCIÓN DEL NOTARIADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

Yo, **XXX**, mayor de edad, Abogado y Notario, del domicilio del Distrito de **XXX**, Municipio de **XXX**, Departamento de **XXX**, portador de mi Documento Único de Identidad Personal homologado número **XXX** guion **XXX** y Número de Tarjeta de Abogado número **XXX D XXX**; y a Usted respetuosamente le EXPONGO:

I. Acreditación y representación.

Que soy Apoderado General Administrativo con cláusula especial del señor **XXX**; lo que compruebo con la copia certificada notarialmente del Poder General Administrativo con cláusula especial otorgado a mi favor en el distrito de **XXX**, municipio de **XXX**, departamento de **XXX**, a las **XXX** horas, del día **XXX** de **XXX** del año dos mil **XXX**, ante los oficios notariales de **XXX**, poder que contiene facultades para presentar la presente solicitud de revisión de libros de protocolo.

II. Antecedentes.

Que entre los años 1988 a 1998, el señor **XXX** vendió un inmueble de naturaleza rústica, segregado de uno de mayor extensión, al señor **XXX**, padre de mi representado señor **XXX**, ante los oficios del notario **XXX**, inmueble que se describe de la siguiente manera: "**XXX**", según datos proporcionados por mi mandante; no obstante, mi mandante NO cuenta con testimonio de este instrumento de propiedad.

III. Legitimación de interés de mi representado.

Para comprobar que mi representado señor **XXX**, le asiste el interés en la revisión de los libros de protocolo del notario **XXX**, es que le informo que representado fue declarado HEREDERO DEFINITIVO ABINTESTADO con beneficio de inventario de los bienes dejados a su defunción por el causante señor **XXX** conocido por **XXX**. Mi mandante fue declarado como heredero por derecho propio y como cesionario de los derechos de los señores **XXX** como cónyuge sobreviviente y de **XXX** como hijo del causante; para comprobarlo presento copia certificada notarialmente de la certificación dictada por el Licenciado **XXX**, Juez de lo Civil Interino del Distrito Judicial de esta circunscripción territorial y su secretario de actuaciones Licenciado **XXX**; dictada en las Diligencias de Aceptación de Herencia promovidas por nuestro representado y por medio de la cual, se le declaró heredero definitivo abintestato de los bienes dejados a su defunción por el señor **XXX** conocido por **XXX**.

IV. Solicitud de revisión de libros de protocolo.

Debido a las razones antes expuestas, es que a nombre de mi representado necesito ubicar la compraventa, o cualquier otro instrumento de enajenación o representación otorgado por el señor **XXX** actualmente fallecido, de **XXX** años de edad, **XXX**, del domicilio de la ciudad y Distrito de **XXX**, Municipio de **XXX**, Departamento de **XXX**; a favor del padre de mi representado señor **XXX** ante los oficios del profesional en el ejercicio de la función pública del notariado Licenciado **XXX**, para lo cual solicitó revisar los libros de su protocolo desde enero de 1988 hasta diciembre del 1998; Por lo antes expuesto, a Usted PIDO:

V. PETITORIO.

En virtud de todo lo expuesto anteriormente, y con base en los Arts. 18 Cn. y 111 Ord. 4º de la Ley Orgánica Judicial, a Usted respetuosamente le PIDO:

- a) Me admita la presente solicitud y los documentos presentados;
- b) Se me tenga por parte en esta instancia administrativa en el carácter en que actúo,
- c) Se me AUTORICE para revisar los libros de protocolo del notario Licenciado **XXX**, autorizados desde enero de 1988 hasta diciembre del 1998, con la finalidad de identificar si existen instrumento de **XXX**, o cualquier otro instrumento de enajenación otorgado por el señor **XXX**, a favor del señor **XXX**.
- d) Que se señale lugar, día y hora para la revisión de los libros de protocolo del notario **XXX**, previamente solicitada.

Señalo como medio electrónico para oír notificaciones y recibir citas el Sistema de Notificación Electrónica (SNE) **XXX**,

San Salvador, a los **XXX**, días de **XXX**, de dos mil veinticinco.

Ref. [REDACTED]-2025/FR

SECCION DEL NOTARIADO, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: En el distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las ocho horas cuarenta y dos minutos del día seis de noviembre del año dos mil veinticinco.

Por recibido el anterior escrito y documentación anexa presentado por la Licenc[REDACTED]

Siendo legítima la pretensión del referido solicitante de conformidad a los artículos Dieciocho de la Constitución de la República de El Salvador y Ciento Once, Ordinal Cuarto de la Ley Orgánica Judicial, se **RESUELVE:** Autorízase la revisión de los libros SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE del Protocolo que llevo del año MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO AL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, el notario [REDACTED]

Se advierte, que la revisión de libro de protocolo no puede delegarla, por lo que debe efectuarla personalmente; sin embargo, puede nombrar a un apoderado, mediante escrito relacionando el artículo 69 de la Ley de Procedimientos Administrativos

Para tal efecto se señalan las [REDACTED] diciembre de dos mil veinticinco, debiendo presentarse a esta Sección en la fecha y hora indicada, caso contrario se archivará el expediente y el libro se enviará al archivo correspondiente.

Hágase del conocimiento de la interesada el contenido de la presente resolución

Notifíquese



Requisitos de la Escritura Matriz - Testamentos

- Legible - Lugar y fecha de otorgamiento. Art. 32 L.N.
- Nombre y domicilio del Notario. Art. 1011 C.C., y L.N.
- Otorgado por una sola persona. Art. 1000 C.C.
- Nombre, edad, profesión u oficio y domicilio del testador, la nacionalidad- Art. 1011 CC.
- Personas con las que contrajo matrimonio el testador. Art. 1011 C.C.
- Los hijos procreados, con distinción de vivos y muertos. Art. 1011 C.C.
- Comparecencia de testigos
- 3 testigos para el Testamento Abierto y Donación Revocable. Art. 40 fracción 3a. L.N.
- 5 testigos para el Testamento Cerrado. Art. 40 fracción 3a. L.N.
- Edad, profesión u oficio y domicilio de los testigos. Ar. 1011 C.C. Y L.N.
- Los testigos deben saber leer, escribir y hablar el idioma castellano. Art. 34 L.N.
- Los testigos deben conocer al testador. Art. 40 fracción 4a. L.N.
- Los testigos deben ser conocidos del Notario. Art. 40 fracción 4a. L.N.
- El notario debe explicar los efectos legales al testador y dejar constancia de ello en la escritura. Art. 32 Ord. 10o. L.N.
- Firma de los comparecientes y el notario. Art. 32 L.N.
- Testador No vidente: Debe constar en el instrumento la 2da. Lectura por uno de los testigos (Art. 1014 C.C.)
- Testador no puede firmar o no puede dejar la impresión digital: en ambos casos debe constar en el instrumento: la causa de su incapacidad o imposibilidad (Art. 32 No. 12 L.N.)
- Testador Sordo: Debe leer el instrumento o en su defecto designar a otra persona que lo haga (Art. 1012 Inc. 4o. C.C.)

Requisitos del Testimonio. Art. 47 L.N.

- Foliado
- Numero de Libro
- Fecha de vencimiento del libro
- Extendido a la Sección de Notariado
- Lugar y fecha de Expedición
- Firma y sello del notario

Obligación Notarial

- Testamento - Presentar el testimonio en línea EEUA, dentro del plazo de 5 días. Art. 47 L.N.

Excepción regla

- Menor de edad
- Niña 12 años
- Nino 14 años



- No utilizar correos institucionales
- Hacerlo desde su laptop personal
- Importancia del correo
- La clave privada del Notario nunca debe almacenarse en el disco duro de una computadora.
- implementar un sistema de alerta temprana para la renovación del certificado digital, evitando interrupciones en el flujo de trabajo.

- Tipo de acta
- Establecer un respaldo de todos los documentos firmados digitalmente.
- Almacenamiento 3-2-1.
- Checklist permanente

Detalle de Certificado de Firma Electrónica:

- ▶ Persona Natural
- ▶ Persona Natural Profesional (profesiones reguladas)
- ▶ Persona Natural Funcionario Público
- ▶ Representante Legal de una Persona Jurídica Privada
- ▶ Persona Natural perteneciente a Institución, Organización, etc.

[Ver Documentos \(Políticas\)](#)

1

Selección

2

Detalle

3

Pago

Firma Electrónica Regístrate y Paga

[¿Ya posees cuenta?](#)

Seleccione tipo de persona:

Natural

Jurídica

Nombre Completo

Jose Tobar Amaya

Seleccione documento de identificación:

DUI

Pasaporte

[Redacted]

Número de Celular

sv +503

[Redacted]

Departamento

San Salvador

Distrito

San Salvador

Seleccione Certificado ?

[Redacted]

Seleccione un certificado

Certificado de persona natural ciudadano | \$15

Certificado de persona natural profesional | \$15

Certificado de persona natural funcionario público | \$15

Certificado de representante legal jurídico | \$15

Certificado de persona natural perteneciente | \$15

SIGUIENTE



Requisitos del Certificado



Certificado de persona natural profesional

ABOGADOS/NOTARIOS


- Tarjeta de Identificación de la abogacía vigente (frontal y reverso)
- Copia de la publicación del Diario Oficial.
- Acuerdo de autorización para el ejercicio de la función notarial, (o si así fuese el caso, el acuerdo de rehabilitación del ejercicio de dicha función, debidamente publicado en el Diario Oficial.)
- Constancia de notario activo o rehabilitado, según sea el caso.

OTRAS PROFESIONES

- Título Universitario
- Auténtica de Título Universitario.

Envío de documentos en archivos de imagen o PDF por separado.

 Cambiar Certificado

 Cumple con los Requisitos, Continuar



Requisitos del Certificado



Certificado de persona natural profesional

el acuerdo de rehabilitación del ejercicio de dicha función, debidamente publicado en el Diario Oficial.)

- Constancia de notario activo o rehabilitado, según sea el caso.

OTRAS PROFESIONES


- Título Universitario
- Auténtica de Título Universitario.

Envío de documentos en archivos de imagen o PDF por separado.

Verificación Importante

Antes de continuar, asegúrate de cumplir con **todos** los requisitos mencionados. Si no cumples con alguno de estos requisitos, selecciona el tipo de certificado correcto.

 Cambiar Certificado

 Cumple con los Requisitos, Continuar

[Redacted]

Número de Celular

sv +503 ▾ [Redacted]

Departamento

[Redacted] ▾

Distrito

[Redacted] ▾

Seleccione Certificado ?

Certificado de persona natural profesiona ▾

Regístrate para trazar tu solicitud.
Correo electrónico

[Redacted]

Contraseña

.....

SIGUIENTE

Natural Jurídica

Confirmar Datos de Contacto ×

Verifica tu información antes de continuar

Verificación de Datos de Contacto

Esta información será utilizada para indicaciones importantes sobre tu certificado y para el seguimiento de tu solicitud. **Asegúrate de que sea correcta.**

NOMBRE COMPLETO
Jose Tobar Amaya

CORREO ELECTRÓNICO
josetobar9@gmail.com

NÚMERO DE TELÉFONO

[✎ Editar Datos](#) [✓ Confirmar y Continuar](#)



Confirmar Datos de Contacto



Verifica tu información antes de continuar

Jose Oscar Amaya



CORREO ELECTRÓNICO

[Redacted]



NÚMERO DE TELÉFONO

[Redacted]



Verificación Importante

Recibirás notificaciones importantes en este correo y teléfono. Si algún dato no es correcto, puedes editarlo antes de continuar.

Editar Datos

Confirmar y Continuar

Selección

Detalle

Pago

Detalle

Nombre: José [Redacted]

DUI: [Redacted]

Correo: [Redacted]

Teléfono: [Redacted]

Certificado: Certificado de persona natural profesional

Tipo de Factura *

Consumidor Final
Factura para uso personal

Crédito Fiscal
Factura para deducción de impuestos



Confirmar Datos de Contacto

Verifica tu información antes de continuar



Asegúrate de que sea correcta.



NOMBRE COMPLETO



CORREO ELECTRÓNICO



NÚMERO DE TELÉFONO



Verificación Importante



Editar Datos



Confirmar y Continuar

¿Ya posees cuenta?

Seleccione tipo de persona:

Natural

Jurídica

Nombre Completo

Seleccione documento de identificación:

DUI

Pasaporte

Número de Celular

sv +503

Departamento

Distrito

Seleccione Certificado

Datos para Crédito Fiscal

Complete los siguientes campos obligatorios para facturación empresarial

Nombre Comercial *

NIT de la Empresa *

Dirección de la Empresa *

Correo Electrónico de la Empresa *

Número de Registro NRC *

Foto de Tarjeta IVA *

Choose File

No file chosen

Correo Electronico de la Empresa *

Número de Registro NRC *

Foto de Tarjeta IVA *

Choose File

TARJETA DE CO...OBAR AMAYA.pdf

Formatos permitidos: JPG, PNG, PDF. Tamaño máximo: 5MB

Total

Pago con uso de Transfer365 \$15

Pago con uso de Tarjeta Crédito / Débito \$15.39

* Precio difiere por uso de pasarela de pago

ATRÁS

SIGUIENTE

Número Tarjeta
[Redacted]

Válido Hasta [Redacted] CVV [Redacted]



Nombre
JOSE

Número de Tarjeta
[Redacted]

Mes de Vencimiento [Redacted] Año de Vencimiento [Redacted]

CCV
...


ATRÁS **REALIZAR PAGO**

 Error El pago requiere autenticación 3DS 



Selección **Detalle** **Pago**

Método de Pago:

Tarjeta 
Crédito / Débito \$15.39

Transfer 365
 \$15

Nombre
JOSE
Número Tarjeta
[Redacted]

❌ Error El pago requiere autenticación 3DS



Selección

Detalle

Pago

Método de Pago:

Tarjeta
Crédito / Débito \$15.39

Transfer 365
\$15

Indicaciones:

1. Seleccione en su banca en línea o banca móvil "Transfer 365" para realizar la transferencia con la siguiente información:

- Tipo de cuenta: Cuenta corriente - Tercero.
- Institución de destino: PAY
- Número de cuenta: 600413

Método de Pago:

Tarjeta
Crédito / Débito \$15.39

Transfer 365
\$15

Indicaciones:

1. Seleccione en su banca en línea o banca móvil "Transfer 365" para realizar la transferencia con la siguiente información:

- Tipo de cuenta: Cuenta corriente - Tercero.
- Institución de destino: PAY
- Número de cuenta: 600413
- Tipo de cliente receptor: Jurídico.
- Nombre del Receptor: Banco Central de Reserva
- Correo Electrónico: facturacion.firma@bcr.gob.sv
- Monto: USD \$15.00
- Concepto: Firma de Nombres y Apellidos del solicitante de la Firma.

2. Una vez realizado el pago obtén una captura de pantalla de la transferencia donde se muestre el nombre de la persona que realizó la transferencia, el monto pagado, la descripción de la transferencia y la fecha y hora de la transacción.



Transferencia Transfer365: Operaciones entre bancos pendiente de aplicación

[Compartir comprobante](#)

Nº operación 5077596566

Monto

\$15.00

Tipo de cuenta

Cuenta corriente - tercero

Institución destino

PAY

Cuenta a transferir

600413

Tipo de cliente receptor

Jurídico

Nombre del receptor

Banco central de Reserva

- Número de cuenta: 600413
- Tipo de cliente receptor: Jurídico.
- Nombre del Receptor: Banco Central de Reserva
- Correo Electrónico: facturacion.firma@bcr.gob.sv
- Monto: USD \$15.00
- Concepto: Firma de Nombres y Apellidos del solicitante de la Firma.

2. Una vez realizado el pago obtén una captura de pantalla de la transferencia donde se muestre el nombre de la persona que realizó la transferencia, el monto pagado, la descripción de la transferencia y la fecha y hora de la transacción.

3. Adjunta captura de pantalla de la transferencia o comprobante en la opción "Comprobante de Pago Transfer365".

4. Envía tus datos.



Tipos de archivos PNG, JPG

- Monto: USD \$15.00
- Concepto: Firma de Nombres y Apellidos del solicitante de la Firma.

2. Una vez realizado el pago obtén una captura de pantalla de la transferencia donde se muestre el nombre de la persona que realizó la transferencia, el monto pagado, la descripción de la transferencia y la fecha y hora de la transacción.

3. Adjunta captura de pantalla de la transferencia o comprobante en la opción "Comprobante de Pago Transfer365".

4. Envía tus datos.



**PAGO DE FIRMA ELECTRONICA
CERTIFICADA - 1 DIC 2025.jpg**

Tipos de archivos PNG, JPG

ATRÁS

ENVIAR

¡Compra en Revisión!

Estimado/a **José Tobar Amaya**

Tu orden ha sido recibida exitosamente

Hemos procesado tu solicitud de certificado digital (Orden #35464) y tu método de pago está siendo validado.

Importante: Documentos Requeridos

Para completar el proceso y obtener tu certificado digital, debes subir los documentos requeridos. Este paso es indispensable para la emisión de tu certificado.

Una vez que subas todos los documentos requeridos, nuestro equipo especializado revisará la documentación. Si todo cumple con los requisitos establecidos, cada documento será aprobado y recibirás las instrucciones para completar la obtención de tu certificado digital.

> Próximos Pasos

tu certificado digital.

> Próximos Pasos

- 1 Accede a tu cuenta**
Use el botón de abajo para acceder automáticamente a "Mi Panel"
- 2 Busca "Mis Certificados"**
Selecciona "Subir Documentos" para ver los archivos requeridos
- 3 Sube tus documentos**
Sigue las indicaciones para cargar cada archivo solicitado
- 4 Monitorea el estado**
Revisa regularmente el progreso de validación de tus archivos

☑ **Confirmación enviada:** Hemos enviado un email con los detalles a josetobar9@gmail.com

[Acceder a Mi Panel →](#)

Al hacer clic, iniciará sesión automáticamente en tu nueva cuenta

Mi Panel

Gestiona tus certificados y documentos

ⓘ ¡No olvides!

Tienes certificados que requieren completar documentación. Debes subir los documentos requeridos para completar el proceso.

[Selecciona el certificado abajo ↓](#)

Mis Certificados

Orden #35464 Pagado

\$15

Certificado de persona natural profesional - \$15

[Subir Documentos](#)

Pendiente: Seleccionar Especialidad y subir documentos

[Gestionar Voucher](#)

Fecha: 1 de diciembre de 2025

[+ Comprar Nuevo Certificado](#)

Documentos Requeridos

Sube los documentos requeridos para tu certificado

Tu certificado

Orden #35464

Certificado de persona natural profesional

12/1/2025

Selecciona tu especialidad

-- Selecciona una especialidad --

ABOGADOS/NOTARIOS

INGENIERO/ARQUITECTO

MEDICO, FISIOTERAPISTA, ENFERMEROS, OTROS RELACIONADOS

OTRAS PROFESIONES

Tu certificado

Orden #35464

Certificado de persona natural profesional

12/1/2025

Selecciona tu especialidad

ABOGADOS/NOTARIOS

Nota: La especialidad se guardará cuando subas los documentos requeridos.

Documentos requeridos

Tarjeta de Identificación de la abogacía vigente (frontal y reverso) *

Choose Files

TARJETA DE ABOGADO DE JOSE TOBAR AMAYA.pdf

Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

Acuerdo de autorización para el ejercicio de la función notarial, o en su caso, de rehabilitación, del ejercicio de dicha función, debidamente publicado en el Diario Oficial. *

Choose Files ACUERDO DE NOTARIO JOSE TOBAR AMAYA.pdf

Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

Constancia de notario activo o rehabilitado, según sea el caso. *

Choose Files CONSTANCIA DE NOTARIO ACTIVO JOSE TOBAR AMAYA.pdf

Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

Copia de la publicación del Diario Oficial. *

Choose Files PUBLICACION DIARIO OFICIAL ACUERDO NOTARIO JOSE TOBAR AMAYA.pdf

Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

DUI *

Choose Files DUI JOSE TOBAR AMAYA.pdf

Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

Choose Files PUBLICACION DIARIO OFICIAL ACUERDO NOTARIO JOSE TOBAR AMAYA.pdf

Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

DUI *

Choose Files DUI JOSE TOBAR AMAYA.pdf

Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

¿Listos tus documentos?

Antes de continuar, verifica que hayas seleccionado todos los documentos obligatorios. Recuerda que puedes subir más de un archivo por cada uno.

Guardar Documentos

⚠ Información importante

- Todos los documentos marcados con (*) son obligatorios
- Los archivos deben estar en formato PDF, JPG, JPEG o PNG
- El tamaño máximo por archivo es de 5MB
- Puedes reemplazar los documentos las veces que necesites
- Asegúrate de que los documentos sean legibles y estén completos

Choose Files PUBLICACION DIARIO OFICIAL ACU...

e.bcr.gob.sv says

Archivos subidos



DUI *

Choose Files DUI JOSE TOBAR AMAYA.pdf

Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

¿Listos tus documentos?

Antes de continuar, verifica que hayas seleccionado todos los documentos obligatorios. Recuerda que puedes subir más de un archivo por cada uno.

Guardando...

⚠ Información importante

- Todos los documentos marcados con (*) son obligatorios
- Los archivos deben estar en formato PDF, JPG, JPEG o PNG
- El tamaño máximo por archivo es de 5MB
- Puedes reemplazar los documentos las veces que necesites
- Asegúrate de que los documentos sean legibles y estén completos

Documentos Requeridos

Sube los documentos requeridos para tu certificado

Tu certificado

Orden #35464
Certificado de persona natural profesional

12/1/2025

Tipo de certificado

ABOGADOS/NOTARIOS
Especialidad seleccionada

Documentos requeridos

Tarjeta de identificación de la abogacía vigente (frontal y reverso) *

TARJETA DE ABOGADO DE JOSE TOB...
Pendiente de revisión Descargar Eliminar

TARJETA DE ABOGADO DE JOSE TOB...
Pendiente de revisión Descargar Eliminar

Choose Files No file chosen
Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

Acuerdo de autorización para el ejercicio de la función notarial, o en su caso, de rehabilitación, del ejercicio de dicha función, debidamente publicado en el Diario Oficial. *

ACUERDO DE NOTARIO JOSE TOBAR ...
Pendiente de revisión Descargar Eliminar

Choose Files No file chosen
Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

Constancia de notario activo o rehabilitado, según sea el caso. *

CONSTANCIA DE NOTARIO ACTIVO J...
Pendiente de revisión Descargar Eliminar

Choose Files No file chosen
Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

CONSTANCIA DE NOTARIO ACTIVO J...
Pendiente de revisión Descargar Eliminar

Choose Files No file chosen
Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

Copia de la publicación del Diario Oficial. *

PUBLICACION DIARIO OFICIAL ACU...
Pendiente de revisión Descargar Eliminar

Choose Files No file chosen
Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

DUI *

DUI JOSE TOBAR AMAYA.pdf
Pendiente de revisión Descargar Eliminar

Choose Files No file chosen
Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

DUI JOSE TOBAR AMAYA.pdf
Pendiente de revisión Descargar Eliminar

Choose Files No file chosen
Formatos permitidos: PDF, JPG, JPEG, PNG. Tamaño máximo: 5MB

¿Listos tus documentos?

Antes de continuar, verifica que hayas seleccionado todos los documentos obligatorios. Recuerda que puedes subir más de un archivo por cada uno.

Guardar Documentos

⚠ Información importante

- Todos los documentos marcados con (*) son obligatorios
- Los archivos deben estar en formato PDF, JPG, JPEG o PNG
- El tamaño máximo por archivo es de 5MB
- Puedes reemplazar los documentos las veces que necesites
- Asegúrate de que los documentos sean legibles y estén completos

Confirmación de Orden #35464 - Certificado Digital Recibidos x

 **E-Digital BCR** <ebcr-no-reply@bcr.gov.sv>
para mí ▾

7:56 p.m. (hace 2 horas)



✓ ¡Perfecto! Hemos recibido tu solicitud

Tu orden está siendo procesada, revisa la siguiente información

Hola **José Tobar Amaya**,

Tu solicitud de certificado digital ha sido recibida y el procesamiento de tu Transferencia Bancaria (Transfer365) ha iniciado correctamente.

Orden #35464 **\$15.00**

01/12/2025 19:56 Transferencia Bancaria (Transfer365)

Certificado de persona natural profesional \$15.00

Certificado Persona Natural Profesional

Certificado de persona natural profesional \$15.00

Certificado Persona Natural Profesional

Próximos pasos importantes

Para obtener tu certificado digital, necesitamos que **subas todos los documentos requeridos**. Es un proceso simple y rápido.

¿Cómo subir mis documentos?

1 Accede a tu cuenta

Ingresa en la sección "Mi Panel" luego de iniciar sesión

2 Busca "Mis Certificados"

Selecciona "Subir Documentos" para ver los archivos requeridos

3 Busca "Mis Certificados"

Selecciona "Subir Documentos" para ver los archivos requeridos

4 Sube tus documentos

Sigue las indicaciones para cargar cada archivo solicitado

5 Monitorea el estado

Revisa regularmente el progreso de validación de tus archivos

[Iniciar Sesión](#)

Proceso de validación

Una vez que subas todos los documentos requeridos, nuestro equipo especializado revisará la documentación. Si todo cumple con los requisitos establecidos, cada documento será aprobado y recibirás las instrucciones para completar la obtención de tu certificado digital.

¿Necesita ayuda?

Nuestro equipo está listo para asistirle en cualquier paso del proceso.

Este correo ha sido generado automáticamente. Por favor, no responda a este mensaje.

Banco Central de Reserva de El Salvador



Inicio Mi Panel Comprar Cerrar Sesión

Banco Central de Reserva de El Salvador

Servicios y Productos

Certificado de Firma Electrónica

Comprar →



Selección Detalle Pago

Firma Electrónica

Perfil

Información de contacto [Editar](#)

Correo electrónico
josetobar9@gmail.com

Teléfono
(+503)74795957

Seleccione Certificado ⓘ

SIGUIENTE

bcr - ¡Comencemos! Realiza tu Video Identificación Recibidos x



psc.bcr@bcr.gob.sv

para mí ▾

10:05 p.m. (hace 17 minutos)



Hola,

Hola,

Gracias por elegir a bcr.

Para emitir tu certificado digital primero debemos realizar un proceso de **Video Identificación**.

Pulsa en el siguiente botón en tu teléfono móvil o tableta y te guiaremos en el proceso.

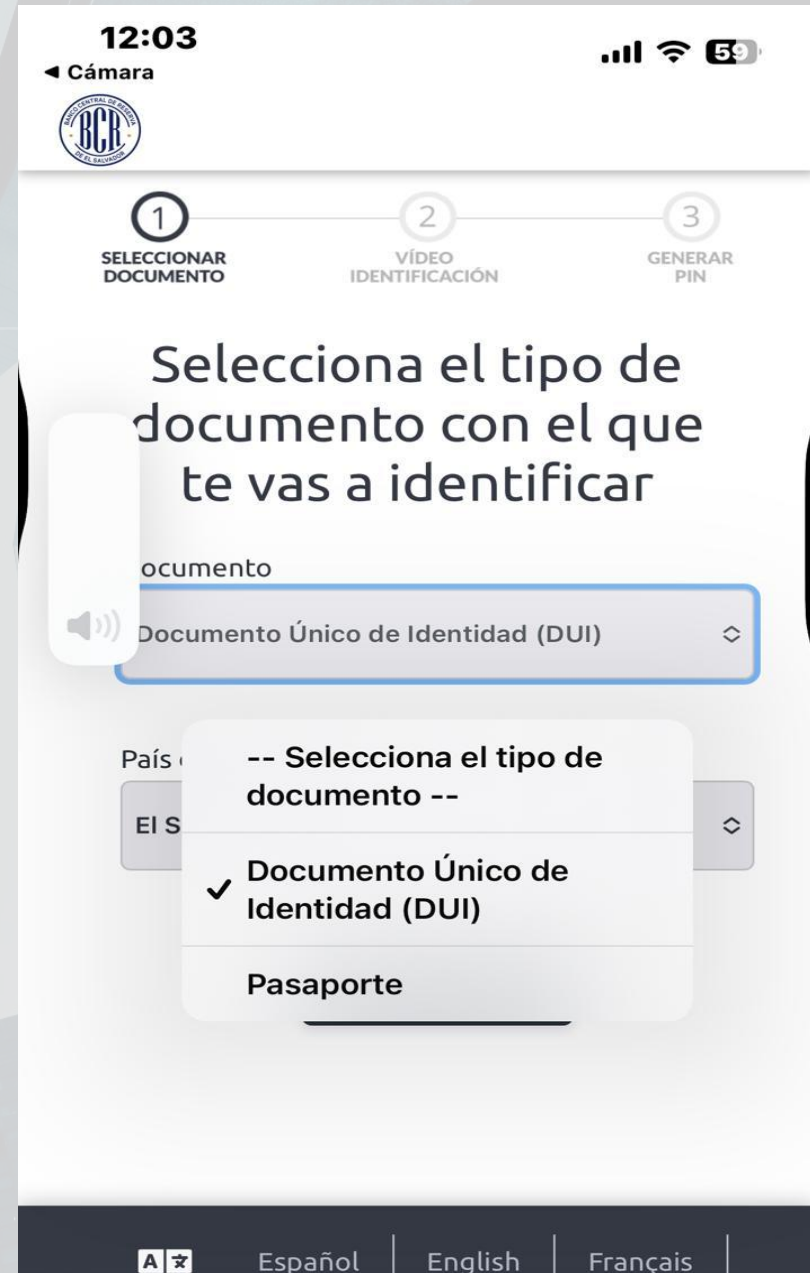
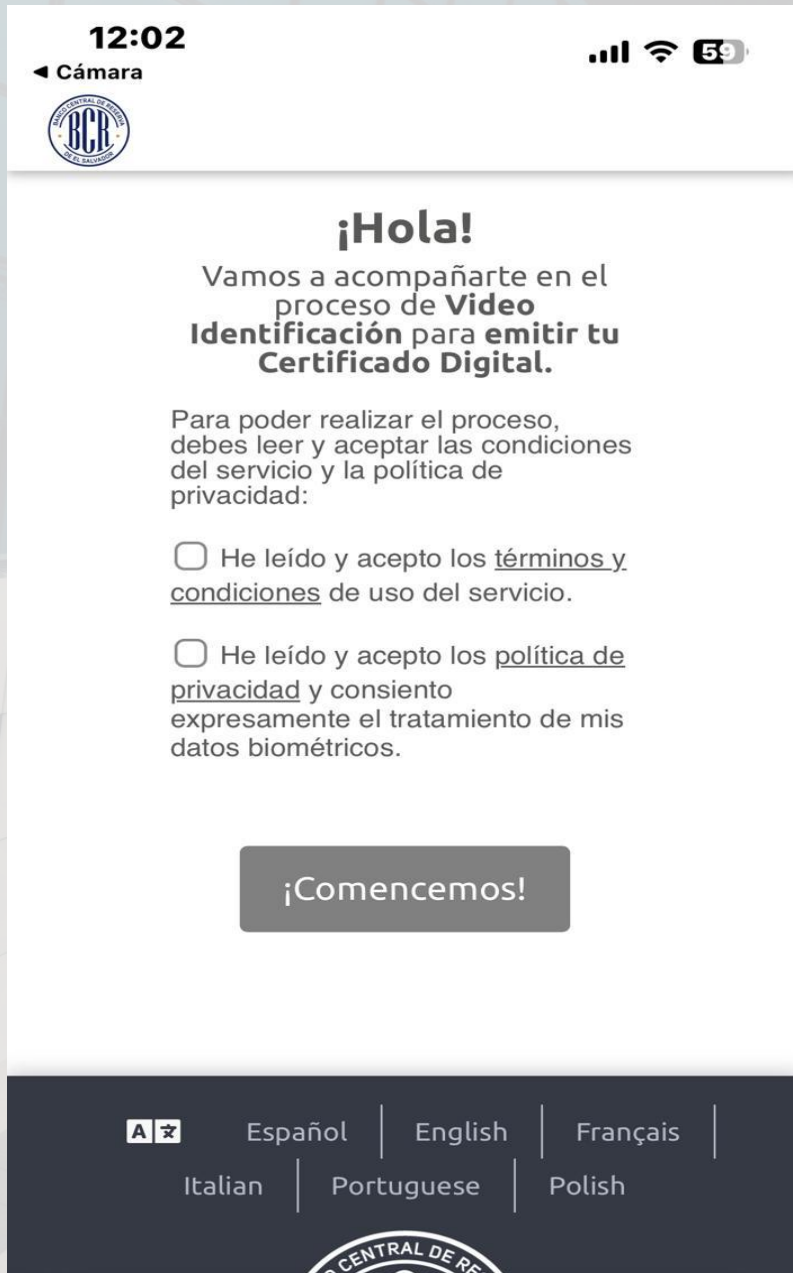
[¡Comencemos!](#)



Es preferible realizar la Video Identificación desde su dispositivo móvil

1. En su teléfono inteligente o tableta, abra la aplicación Cámara incorporada.
2. Enfoque el código QR con la cámara.
3. Escanea el código y sigue el proceso desde tu dispositivo móvil.






1. Muestra la Parte frontal del documento y encaja en el rectángulo.
2. Gira el documento y muestra la parte frontal del documento y encájelo en el marco.
3. Mira la Cámara y mantenga esa posición sonría la Cámara
Hecho







Certificado de Firma Electrónica

Comprar →

 Banco Central De Reserva
Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte.
Apartado Postal (106), San Salvador, El Salvador.

 (503) 2281-8000

 info@bcr.gob.sv



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Únete a nuestra comunidad



bcr - ¡Comencemos! Realiza tu Video Identificación Recibidos x



psc.bcr@bcr.gob.sv
para mí

mar, 2 dic, 12:52 p.m. (hace 1 día)



Hola,

Gracias por elegir a bcr.

Para emitir tu certificado digital primero debemos realizar un proceso de **Video Identificación**.

Pulsa en el siguiente botón en tu teléfono móvil o tableta y te guiaremos en el proceso.

¡Comencemos!

GOBIERNO DE EL SALVADOR
<https://www.bcr.gob.sv/>

4,662

2

3

3,558

68

+

2

3

3,558

68

+

12:08

◀ Cámara



¿Qué necesitas?



Tu documento original, en vigor y sin fundas.



Un lugar bien iluminado.



Conexión a internet rápida y estable.



Consiento que Signicat SLU utilice mis datos, recopilados en el proceso de VideoID, para mejorar su software para reconocer y prevenir fraudes. Infórmese acerca de sus derechos en nuestra Política de privacidad

Comenzar

1. Muestra la Parte frontal del documento y encaja en el rectángulo
2. Gira el documento y muestra la parte frontal del documento y encájelo en el marco
3. Mira la Cámara y mantenga esa posición sonría la Cámara Hecho

Mi Panel

Gestiona tus certificados y documentos

i ¡No olvides!

Puedes gestionar la documentación de tus certificados desde aquí.

Gestionar Documentos ↓

Mis Certificados

Orden #35464

Pagado

Documentos pendientes de aprobación

\$15

Certificado de persona natural profesional - \$15

Ver Documentos

Especialidad: ABOGADOS/NOTARIOS

Gestionar Voucher

Fecha: 1 de diciembre de 2025

+ Comprar Nuevo Certificado

1 2 3
Selección Detalle Pago

Firma Electrónica

Regístrate y Paga

[¿Ya posees cuenta?](#)

Seleccione tipo de persona:

Natural Jurídica

Nombre Completo

Seleccione documento de identificación:

DUI Pasaporte

Número de Celular
Número de Línea

sv +503

Departamento

Distrito

Seleccione Certificado

Regístrate para trazar tu solicitud.

Comeo electrónico

Contraseña

SIGUIENTE

Iniciar Sesión

1 2 3
Selección Detalle Pago

Firma Electrónica

Regístrate y Paga

[¿Ya posees cuenta?](#)

Seleccione tipo de persona:

Natural Jurídica



Inicio

Mi Panel

Comprar

Cerrar Sesión

Banco Central de Reserva de El Salvador

Servicios y Productos

Certificado de Firma
Electrónica

Comprar



Mi Panel

Gestiona tus certificados y documentos

¡No olvides!

Puedes gestionar la documentación de tus certificados desde aquí.

Gestionar Documentos ↓

Mis Certificados

Orden #35464

Pagado

Documentos pendientes de aprobación

\$15

Certificado de persona natural profesional - \$15

Ver Documentos

Especialidad: ABOGADOS/NOTARIOS

Gestionar Voucher

Fecha: 1 de diciembre de 2025

+ Comprar Nuevo Certificado



Es preferible realizar la Video Identificación desde su dispositivo móvil



1. En su teléfono inteligente o tableta, abra la aplicación Cámara incorporada.
2. Enfoque el código QR con la cámara.
3. Escanea el código y sigue el proceso desde tu dispositivo móvil.







ES CORRECTA LA APLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD EN LA PLATAFORMA ?

Riesgos Legales y Violaciones para el Notario Salvadoreño

El riesgo principal para el notario reside en la **Falta de Fe Pública** y en la **Vulneración de la Identidad** de los comparecientes, especialmente al apoyarse en métodos de identificación no presencial.

I. Riesgos en la Función Notarial y Ley de Notariado

La **Ley de Notariado** exige la **presencia física** (Principio de Inmediación) y la identificación fehaciente del compareciente.

Violación de Ley/Riesgo	Ley Aplicable	Consecuencia para el Notario
Falsedad Ideológica por Defecto de Identificación	Ley de Notariado (Arts. 1, 3, 29) & Código Penal (Art. 284)	Al no tener a la vista y de forma directa al compareciente, el notario viola el Principio de Inmediación (Fe Pública). Si el servicio de vídeo identificación resulta ser fraudulento, el notario podría ser procesado por Falsedad Ideológica, al hacer constar hechos como verdaderos (la identidad del otorgante) que no presenció o verificó directamente con la diligencia debida.
Uso de la Firma Electrónica Cualificada (FEC) y la Matriz Notarial	Ley de Notariado (Arts. 15, 29)	La Ley de Notariado aún exige la firma autógrafa del otorgante en el protocolo (matriz). Si el notario acepta el certificado cualificado (emitido vía vídeo identificación) para reemplazar la firma presencial o la identificación directa en el protocolo, estaría violando la forma instrumental del Notariado tradicional.
Inobservancia de Solemnidades	Ley de Notariado (Art. 29)	El notario debe dar fe de la legalidad y la capacidad de los comparecientes, lo cual se verifica en persona ³ . Delegar esta verificación en un sistema automatizado (como el de Uanataca) sin validación adicional propia es una inobservancia de la solemnidad más básica: la identificación personal y directa.

🔒 Riesgos por Protección de Datos Personales

La **Ley para la Protección de Datos Personales (LPDP)** establece obligaciones estrictas para el tratamiento de datos, especialmente los biométricos.

Violación de Ley/Riesgo	Ley Aplicable	Consecuencia para el Notario
Tratamiento Ilegítimo de Datos Sensibles (Biométricos)	LPDP (Arts. 5, 14, 15)	El servicio de vídeo identificación trata datos biométricos (rasgos faciales), clasificados como Datos Sensibles ⁴ . El notario, como usuario o potencial receptor de esta identificación, debe asegurar que el tercero (Unataca o su cliente) obtuvo el Consentimiento Explícito y diferenciado para este tratamiento. Si este consentimiento no se prueba o es defectuoso, el notario podría ser corresponsable del tratamiento ilegal.
Incumplimiento del Principio de Seguridad	LPDP (Art. 8) & Ley de Ciberseguridad (si aplica)	Si los datos de identificación utilizados para un instrumento notarial son robados o comprometidos (filtración), se viola el Principio de Seguridad. El notario tiene la obligación de resguardar la información proporcionada. La filtración de un vídeo de identificación biométrica (que es de alto valor) acarrea sanciones graves por parte del IAIP.
Vulneración de Derechos ARCO	LPDP (Art. 23)	Si el notario maneja la base de datos de los otorgantes (algo común), debe garantizar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición ⁸ . La complejidad de gestionar la supresión de datos sensibles (vídeos e imágenes) ante el tercero (Unataca) podría llevar al incumplimiento de plazos y procedimientos.

Riesgos Penales y Financieros

Violación de Ley/Riesgo	Ley Aplicable	Consecuencia para el Notario
Lavado de Dinero (LD)	Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos (Arts. 2, 4, 5)	El notario es un Sujeto Obligado (Art. 2). Si la identidad es falseada mediante el sistema de vídeo identificación y se realiza un acto jurídico con fines de LD (Ej: compraventa de un inmueble), el notario incumple con el deber de Debida Diligencia Reforzada en la identificación del cliente (KYC). Esto puede acarrear responsabilidad penal por Omisión del Deber de Informar (reporte de transacciones sospechosas).
Delitos Informáticos (Phishing/Suplantación)	Ley Especial Contra los Delitos Informáticos y Conexos	Si el proceso de vídeo identificación es vulnerado por un hacker para suplantar a un otorgante, el notario que dé fe de esa identidad podría ser visto como facilitador involuntario o negligente, exponiéndose a responsabilidad penal por la validación de un documento producto de un delito informático.

Riesgos de Derecho Administrativo y al Consumidor

Violación de Ley/Riesgo	Ley Aplicable	Consecuencia para el Notario
Información Deficiente al Consumidor	Ley de Protección al Consumidor (Arts. 13, 14, 30)	Si el notario, como proveedor de un servicio legal, utiliza o refiere un método de identificación digital (tercero) sin informar al cliente (consumidor) sobre los riesgos de los datos biométricos y las alternativas presenciales disponibles (tal como lo recomienda Uanataca), podría ser sancionado por la Defensoría del Consumidor por falta de información clara y veraz sobre las condiciones del servicio.

☑ **Medidas de Mitigación Obligatorias**

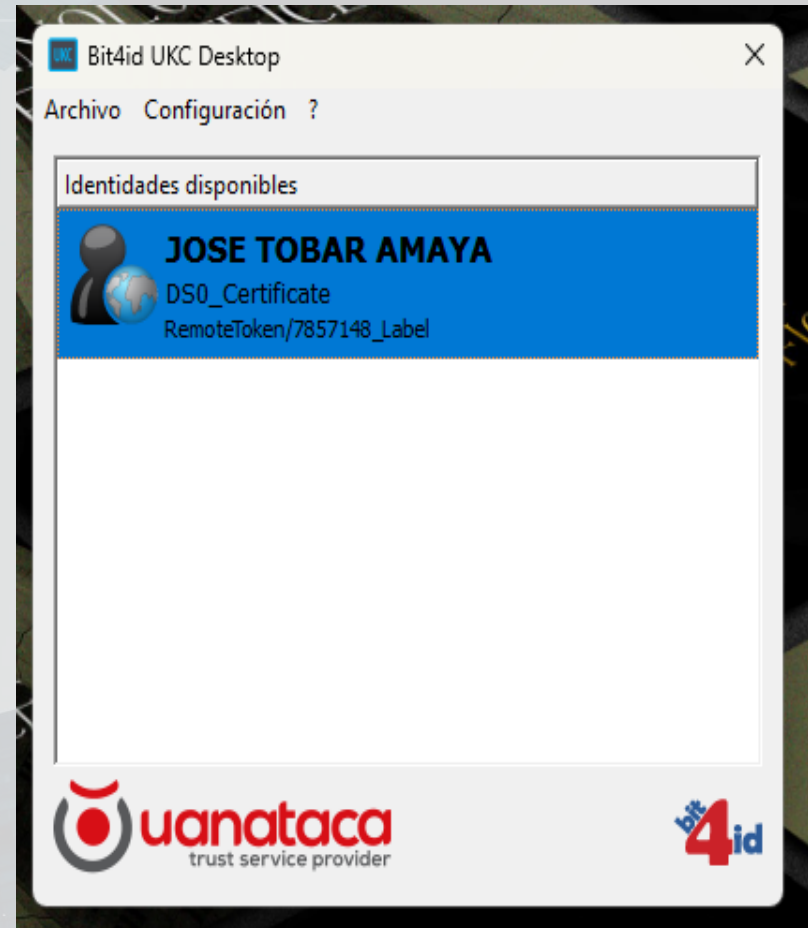
Para mitigar estos riesgos, el notario debe:

1. **Exigir Evidencia del Consentimiento Biométrico:** Solicitar al cliente la prueba documental de que dio su **consentimiento explícito** para el tratamiento de sus datos biométricos.
2. **Validación Adicional:** Usar el proceso de vídeo identificación solo como **medio auxiliar**, no sustitutivo, de la identificación directa y presencial requerida por la **Ley de Notariado**¹¹.
3. **Cláusulas Contractuales (Descargo):** Incluir en el instrumento público una cláusula donde el compareciente **ratifique y asuma la responsabilidad** por la identidad utilizada en la identificación remota previa, **exonerando al notario** de la fe pública en la identidad, solo en la medida en que esta se base en la diligencia de un tercero, aunque manteniendo el notario la responsabilidad de verificar el cumplimiento legal.



APRENDAMOS A INCORPORAR LA FIRMA ELECTRONICA EN LIBRO DE PROTOCOLO, TESTIMONIOS Y ACTAS NOTARIALES ?

USUARIO Y CONTRASEÑA ES EL
RECIBIDO POR EL CORREO UNA VEZ QUE
LA FIRMA FUE AUTORIZADA



Menú

Abrir... Ctrl+O

Todas las herramientas

Todas las herramientas

- Abrir archivos recientes
- Crear PDF
- Combinar archivos
- Guardar Ctrl+S
- Guardar como... Shift+Ctrl+S
- Convertir a Word, Excel o PowerPoint
- Guardar como texto...
- Proteger con contraseña
- Solicitar firmas electrónicas
- Compartir archivo
- Imprimir... Ctrl+P
- Buscar
- Cortar Ctrl+X
- Copiar Ctrl+C
- Pegar Ctrl+V
- Deshacer, Rehacer y más
- Ver
- Desactivar el nuevo Acrobat Reader
- Complementos

Contrato de arrendamiento

Hay al menos una firma que presenta problemas

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica

Buscar texto o herramientas

Compartir

Pregunta al Asistente de IA

Todas las herramientas

Hay al menos una firma que presenta problemas. Panel de firma

- Convertir a PDF
- Agregar un sello
- Utilizar un certificado
- Usar producción
- Medir objetos
- Comparar archivos
- Agregar medios enriquecidos
- Enviar para obtener comentarios
- Usar acciones guiadas
- Preparar para la accesibilidad
- Aplicar estándares de PDF

Convertir, editar y firmar electrónicamente formularios y acuerdos en PDF

Prueba gratis

DOCUMENTO PRIVADO AUTENTICADO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

OTORGADO POR

A FAVOR DE

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica

Buscar texto o herramientas Q | Comparar

< Utilizar un certificado x

Firmar digitalmente

Aplica una firma digital visible. Coloca el campo de firma en la posición adecuada, haz clic en él y arrastra el cursor para modificar su tamaño.

Certificar (firmas visibles)

Certificar (firmas invisibles)

ratificaron su contenido y firmamos .DOY FE.

The image shows a software interface for digital signing. On the left, a sidebar titled 'Utilizar un certificado' contains options for 'Firmar digitalmente' and two 'Certificar' options. A tooltip explains how to apply a visible digital signature. The main workspace shows a document with a handwritten signature, a large black redaction box, and a blue arrow pointing upwards towards the redaction. A circular stamp is partially visible at the bottom right of the workspace.

JOSE
TOBAR
AMAYA

Firmado digitalmente por
JOSE TOBAR
AMAYA
Fecha:
2025.12.07
14:29:33 -06'00'

The image displays the final digital signature output. On the left, the name 'JOSE TOBAR AMAYA' is printed in a large, bold font. To the right, the digital signature metadata is shown, including the name 'Firmado digitalmente por JOSE TOBAR AMAYA', the date '2025.12.07', and the time '14:29:33 -06'00''. A handwritten signature in blue ink is overlaid on the text. A large black redaction box covers a portion of the signature. A circular stamp is visible on the right side, partially obscured by the redaction box.

1. Consideran que el proceso de compra de firma y uso es complicado o es fácil de realizar ?




PLATAFORMA DE EEUA
Entrega de Libro de Protocolo

← → ↻ https://www.google.com/search?sca_esv=a06aec7fb01ac89a&q=TRANSFORMACIÓN+DIGITAL+.CSJ.GOB.SV&sa=X&ved=2ahUKewjyqIKDiKORAxVISTABHZtcO14Q7x... ☆

Google X 🔊 🔄 🔍

Modo IA **Todo** Noticias Imágenes Videos Videos cortos Web Más ▾ Herramientas ▾


 - Corte Suprema de Justicia de El Salvador
<https://servicios.csj.gob.sv>

Transformación digital - Corte Suprema de Justicia de El ...
... .gov.sv. Sección de Notariado Correo electrónico: secretaria.notariado@oj.gob.sv. Corte Suprema de Justicia de El Salvador - Derechos reservados © 2025.

Órgano judicial >
... Corte Suprema de Justicia ... Correo electrónico: ddti ...

Secretaría General >
El Órgano Judicial para hacer efectiva la comunicación con el ...

[Más resultados de csj.gob.sv »](#)

 - Corte Suprema de Justicia de El Salvador
<https://www.csj.gob.sv>

- Corte Suprema de Justicia de El Salvador
TRANSFORMACIÓN DIGITAL. Sistematización del Despacho Judicial - Información. AVISOS. Avisos Generales - Examen de Notariado - Práctica Jurídica - Convocatorias ...

→ ↻ <https://apps.csj.gob.sv/servicios/> ☆

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

—  —

República de El Salvador

 **Sistema de Expediente Electrónico Único de Abogados y Notarios**

Haga clic aquí para iniciar Sesión

Guía de validación de documentos con firma electrónica

La Corte Suprema de Justicia pone a tu disposición una guía para conocer sobre la firma electrónica y cómo validar los documentos que la posean

Para mayor información, click aquí ➔

Expediente Electrónico Único de Abogados y Notarios

Es importante que actualice su información

Actualizar su información nos permitirá mejorar su experiencia en el sistema. Además, podrá acceder a servicios como: consultas electrónicas, consultas públicas de procesos, agendas de citas, presentaciones de recursos, entre otros.

consultas electrónicas, consultas públicas de procesos, agendas de citas, presentaciones de recursos, entre otros.



Aviso

Para continuar, ingrese sus credenciales

Aceptar

Para comenzar, seleccione el tipo y el número de documento

Tipo de documento

Documento Único de Identidad

Por favor ingrese la contraseña de acceso a SNE.

Contraseña

Para comenzar, seleccione el tipo y el número de documento

Tipo de documento

Documento Único de Identidad

Número de documento

Por favor ingrese la contraseña

Contraseña

.....

I'm not a robot

reCAPTCHA is changing its terms of service. [Take action.](#)



reCAPTCHA

Privacy - Terms



Inicio de sesión

La autenticación de usuario ha sido exitosa, en unos momentos será redirigido a la pantalla de edición de datos.

Aceptar

Cancelar

Ingresar



Sistema de
Notificación
Electrónica (SNE)



Sección de
Notariado - Agenda
de citas para
trámites



Tarjeta de
Identificación de
Abogado - Agenda
de citas para
solicitud



Entrega de Protocolo
Digital





Bienvenido a Proceso de Entrega de Documentos Digitales para la Sección de Notariado

Estimado notario/a, antes de iniciar su proceso de entrega deberá tomar en cuenta:

Términos y condiciones de uso y política de privacidad.

Electrónico Único de Abogado y Notarios proporcionados a la Corte Suprema de Justicia, de conformidad con lo establecido en la Ley para la Protección de Datos Personales.

2. Acepto que los datos recopilados sean utilizados para las actividades relacionadas con la devolución de mi libro de protocolo de manera electrónica y los servicios brindados en línea por la Sección de Notariado y/o Corte Suprema de Justicia.
3. Estoy conforme con las medidas técnicas y organizativas implementadas por la Corte Suprema de Justicia para garantizar la seguridad de los datos proporcionados y protegerlos contra accesos no autorizados, pérdida o alteración.
4. Acepto el uso de cookies necesarias utilizadas por la institución en la implementación de la plataforma y para la identificación del usuario, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 letra I de la Ley para la Protección de Datos Personales.
5. Estoy sabedor que mis datos personales no serán compartidos con terceros, salvo en los siguientes casos:
 - » Cuando sea necesario por los servicios que brinda la Corte Suprema de Justicia en el marco de los documentos que consten en mi protocolo digital.
 - » Por requerimiento legal o regulatorio.
6. Entiendo que la Corte Suprema de Justicia se reserva el derecho para modificar estos términos y condiciones en cualquier momento. Cualquier cambio me será notificado a través de esta plataforma y entrará en vigor inmediatamente después de su publicación.
7. En caso de cualquier duda o modificación que requiera sobre mis datos personales brindados en esta plataforma, relacionados con la función notarial, deberé acudir o comunicarme con la Sección de Notariado de la Corte Suprema de Justicia.
8. Al acceder a esta cuenta o utilizar los servicios en línea de la Corte Suprema de Justicia, confirmo que he leído, comprendido y aceptado estos términos y condiciones.

Acepto los términos y condiciones

← Aceptar

← → ↻ https://apps.csj.gob.sv/protocolo_digital/protocolo-digital

ENTREGA DIGITAL Preguntas frecuentes 02966501-3

Entrega de Protocolo

Información de Libro a entregar

Número de [redacted]

Estado **Vigente**

Índice de Protocolo Digital

Instrumentos" + Agregar ítem

Número de Escritura

Mostrando registros del 0 al 0 de

✓

¡Éxito!

Aceptación de términos y condiciones registrados exitosamente

Aceptar

← → ↻ https://apps.csj.gob.sv/protocolo_digital/protocolo-digital

Entrega de Protocolo Digital

Información de Libro a entregar

Número de Libro [redacted]

Cantidad de Hojas [redacted]

Estado **Vigente**

Índice de Protocolo Digital

Marcar como "Sin instrumentos" + Agregar ítem

#	Número de Escritura	Tipo Documento	Otorgado por	A favor de	Fecha de Otorgamiento	Folio Inicial	Folio Final	Transacción	Estado
Ningún dato disponible en esta tabla									

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Corte Suprema de Justicia, El Salvador ©, 2024-2025. Todos los derechos reservados. Versión 1.0.0

Agregar ítem

Número de Escritura Digite el número de escritura	Estado del Documento ✓ Seleccione una opción	Fecha de Otorgamiento 13/09/2025	Hora de Otorgamiento :
Tipo de Documento Digite el tipo de documento			
Otorgado por Digite al otorgante	A favor de Digite el nombre de a favor de		
Folio Inicial # Digite número de folio inicia	Lado del folio inicial ↑ Frente ↓ Vuelto	Folio Final # Digite número de folio final	Lado del folio final ↑ Frente ↓ Vuelto
¿El instrumento posee transacción? \$ No	Cantidad \$ Seleccione una opción	Tipo de transacción \$ Seleccione tipo de transacción	

Cerrar Guardar

✓

¡Éxito!

Ítem registrado exitosamente

Aceptar

Índice de Protocolo Digital

Finalizar Índice

+ Agregar ítem

#	Número de Escritura	Tipo Documento	Otorgado por	A favor de	Fecha de Otorgamiento	Folio Inicial	Folio Final	Transacción	Estado
1	UNO	MATRIMONIO CIVIL		DE ELLOS	13/09/2025 16:00	1F	3F	No	Autorizado

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registro



Indice

	Otorgant	A	Fech
1	e	favor	a
2			
3			
4			
5			
6			



Entrega de Libro

Preguntas frecuentes 04531373-1

protocolo Digital

Información de Libro a entregar

Imprimir índice

Número de Libro
9

Cantidad de Hojas
150

Estado
Vigente

IMPRIMIR
INDICE

Información de Libro

Primer Correlativo:

27199501

PRIMER
CORRELATIVO

Último Correlativo:

27199650

ULTIMO

Fecha de primera escritura:

02/06/2025

FECHA PRIMERA
ESCRITURA

Fecha de última escritura:

02/06/2025

FECHA ULTIMA
ESCRITURA

Cantidad de Transferencias de bienes:

1

CANT. TRANSFERENCIA BIENES
INMUEBLES

Tipo de Entrega:

LIBRO VENCIDO

TIPO ENTREGA: LIBRO VENCIDO O LIBRO
VENCIDO

Información de Anexos

¿Presenta Anexos?

No

PRESENTA
ANEXOS

INMUEBLES

CANTIDAD
ANEXOS

Hojas de Protocolo no utilizadas:

3

HOJAS DE PROTOCOLO NO
UTILIZADAS

Información de Adjuntos Digitales

Requisitos de subida de archivos:

- Tamaño máximo de subida de archivos (250 MB)
- Tamaño máximo de resolución de archivos (300 dpi)

LIBRO DIGITAL

Anexos:

ANEXOS

Libro Digital:



AGREGAR
ARCHIVO



AGREGAR
ARCHIVO

Libro digital

Ver Quitar

Anexos

Ver Quitar

Entregar Libro Digital

ENTREGAR LIBRO DIGITAL

VER

QUITAR

Requisitos de subida de archivos:

- Tamaño máximo de subida de archivos (250 MB)
- Tamaño máximo de resolución de archivos (200 dpi)

Libro Digital:

3%

Protocolo 10

Información de Adjuntos Digitales

Requisitos de subida de archivos:

- Tamaño máximo de subida de archivos (250 MB)
- Tamaño máximo de resolución de archivos (200 dpi)

Libro Digital:

38%

251 restantes (2)

Protocolo 10.pdf

2 29°C
Mayorm. s

Corte Suprema de Justicia, El Salvador 2024-2025



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Sección de Notariado

Se recibe el **libro de protocolo N° 10** de manera electrónica del notario [REDACTED] con documento único de identidad [REDACTED] en tarjeta de abogado N° [REDACTED]

Anexos: **9**

Hojas de protocolo no utilizadas: **13**

Hojas Autorizadas: **28597651 - 28597800**

Estado de Recepción del libro: **VIGENTE**

Tipo de entrega: **LIBRO VENCIDO**

Fecha de entrega del libro: **05/12/2025 15:32:17 (GMT -6, Hora de El Salvador)**

Presentado por [REDACTED]

Cantidad de Transferencias de bienes inmuebles: **1**

Oficina responsable: **SECCIÓN DE NOTARIADO (CENTRAL)**

Observaciones: **RECEPCION DIGITAL**



Plataforma digital

San Salvador, 05/12/2025 15:32:17



Entrega de Libro

ENTREGA DIGITAL

Preguntas frecuentes

04531373-1

Entrega de Protocolo Digital

Información de Libro a entregar

Número de Libro

Cantidad de Hojas

Estado
Vigente

✓ ¡Libro entregado exitosamente!

El libro fue recibido en fecha 04/06/2025 12:14:40 (GMT -6, Hora de El Salvador)

Imprimir Boleta de Recepción

Imprimir Índice del Libro

IMPRIMIR BOLETA DE RECEPCION
IMPRMIMIR INDICE DEL LIBRO

PLATAFORMA DE EEUA
Entrega de Testimonio de Testamentos
Solamente Abiertos o Nuncupativos

Recepción de Testamentos o Donaciones Revocables

Información de Libro Vigente

Número de Libro

[REDACTED]

Cantidad de Hojas

[REDACTED]

Estado

Vigente

Información de Entrega

Número de escritura:

Digite número de escritura

Lugar de Otorgamiento:

📍 Digite lugar de otorgamiento

Fecha de Otorgamiento:

📅 / /

Hora de Otorgamiento:

🕒 : :

Clasificación de Documento:

📄 Seleccione tipo de documento

Nombres del otorgante:

👤 Digite nombres del otorgante

Apellidos del otorgante:

👤 Digite apellidos del otorgante

Edad del Otorgante al Otorgamiento:

📅 Digite edad al otorgamiento

Fecha de Nacimiento del Otorgante:

📅 / /

Lugar de Nacimiento del Otorgante:

📍 Digite lugar de nacimiento del otorgante

Padre del otorgante:

👤 Digite nombre del padre otorgante

Madre del otorgante:

👤 Digite nombre de la madre del otorgante

Requisitos de subida de archivos:

- Tamaño máximo de subida de archivos (250 MB)
- Tamaño máximo de resolución de archivos (200 dpi)

Archivo Digital:

Seleccionar archivo ...

Examinar ...

Entregar Documento Digital

PLATAFORMA DE EEUA

Entrega de copias de actas notariales

Recibidos (4,661) - josetobar9@ x | Transformación digital - Corte S x | SISTEMA PROTOCOLO DIGITAL x +

https://apps.csj.gob.sv/protocolo_digital/acta-notarial

Tipo de Acta Notarial:
Seleccione tipo de Acta Notarial

Tipo de Instrumento:
Digite el tipo de instrumento

Nombres del otorgante:
Digite nombres del otorgante

Apellidos del otorgante:
Digite apellidos del otorgante

Fecha de Otorgamiento:
//___

Requisitos de subida de archivos:

- Tamaño máximo de subida de archivos (5 MB)
- Tamaño máximo de resolución de archivos (200 dpi)

Archivo Digital:
Seleccionar archivo ... [Examinar ...](#)

[Entregar Documento Digital](#)

Corte Suprema de Justicia, El Salvador ©, 2024-2025. Todos los derechos reservados. Versión 1.0.0

PLATAFORMA DE EEUA

Historial de Entregas

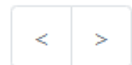
Historial de Entregas Digitales

Historial

Buscar:

#	Descripción	Fecha de Entrega	↑↓	Acciones
Ningún dato disponible en esta tabla				

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros



Sección de Notariado

Solicitud de Primer Libro de Protocolo

Agenda de Cita para solicitud de primer libro de Protocolo



[Ver página](#)

Agenda de Citas en Línea

Agenda de citas en línea para trámites de Notariado



[Ver página](#)

Compra de hojas de protocolo por NPE

Mandamiento de pago



[Ver](#)



Bienvenido a Sistema de Citas en Línea para la Sección de Notariado

Seleccione el tipo de trámite que desea realizar.

Cita para autorización de compra de hojas

Cita para legalización de nuevo libro

Cita de entrega de libro vencido

Cita para presentar testamento o donación revocable

→ Iniciar